



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Tiene intención el Gobierno de aceptar la petición del Ayuntamiento de Marbella a la Dirección General de Catastro de la revisión de los valores catastrales de los inmuebles de su ciudad, que supondría una bajada de cuatro millones de euros sobre la previsión de recaudación en el IBI?

En el Congreso de los Diputados, a 11 de mayo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr

C.DIP 33712 11/05/2017 18:23